

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA SALUD

CARRERA DE PSICOLOGIA

TEMA:

COTIDIANIDAD TRAS LAS REJAS: NARRATIVAS DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD DEL CPL TUNGURAHUA 1

Trabajo de Integración Curricular previo a la obtención del título de Título de licenciada/o en Psicología General.

Autor(a)

Miranda Ocaña María Catalina

Lozada Chiluisa Alejandra Monzerrath

Tutor(a)

Myriam Elizabeth Viteri Toro

AMBATO– ECUADOR 2022

AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL AUTOR PARA LA CONSULTA, REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL, Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA

DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Yo, Miranda Ocaña María Catalina y Lozada Chiluisa Alejandra Monzerrath, declaro ser

autor del Trabajo de Integración Curricular con el nombre " COTIDIANIDAD TRAS

LAS REJAS: NARRATIVAS DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD

DEL CPL TUNGURAHUA 1", como requisito para optar al grado de licenciada/o en

psicología general y autorizo al Sistema de Bibliotecas de la Universidad Tecnológica

Indoamérica, para que con fines netamente académicos divulgue esta obra a través del

Repositorio Digital Institucional (RDI-UTI).

Los usuarios del RDI-UTI podrán consultar el contenido de este trabajo en las redes de

información del país y del exterior, con las cuales la Universidad tenga convenios. La

Universidad Tecnológica Indoamérica no se hace responsable por el plagio o copia del

contenido parcial o total de este trabajo.

Del mismo modo, acepto que los Derechos de Autor, Morales y Patrimoniales, sobre esta

obra, serán compartidos entre mi persona y la Universidad Tecnológica Indoamérica, y

que no tramitaré la publicación de esta obra en ningún otro medio, sin autorización

expresa de la misma. En caso de que exista el potencial de generación de beneficios

económicos o patentes, producto de este trabajo, acepto que se deberán firmar convenios

específicos adicionales, donde se acuerden los términos de adjudicación de dichos

beneficios.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Ambato, a los 29 días del mes de

septiembre de 2022, firmo conforme:

Autor: Miranda Ocaña María Catalina

Número de Cédula: 1804695904

Dirección: Tungurahua, Ambato, Gustavo

Adolfo Bequer y Barcelona

Firma:

Correo Electrónico:

mmiranda8@indoamerica.edu.ec

Teléfono: 0983141964

Autor: Lozada Chiluisa Alejandra Monzerrath

Número de Cédula: 0502765308

Dirección: Cotopaxi, Latacunga, Sánchez de

Orellana y General Proaño

Firma:

Correo Electrónico:

lozadaalejandra@indoamerica.edu.ec

Teléfono: 0958617976

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Trabajo de Integración Curricular "COTIDIANIDAD TRAS LAS REJAS: NARRATIVAS DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD DEL CPL TUNGURAHUA 1" presentado por Miranda Ocaña María Catalina y Lozada Chiluisa Alejandra Monzerrath, para optar por el Título de licenciada/o en Psicología General.

CERTIFICO

Que dicho Trabajo de Integración Curricular ha sido revisado en todas sus partes y considero que reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte los Lectores que se designe.

Ambato, 1 de septiembre del 2022

Ps. Cl. Myriam Elizabeth Viteri Toro

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Quien suscribe, declaro que los contenidos y los resultados obtenidos en el presente Trabajo de Integración Curricular, como requerimiento previo para la obtención del Título de licenciada/o en Psicología General, son absolutamente originales, auténticos y personales y de exclusiva responsabilidad legal y académica del autor

Ambato, 01 de septiembre del 2022

Miranda Ocaña María Catalina 1804695904

Lozada Chiluisa Alejandra Monzerrath

0502765308

APROBACIÓN DE LECTORES

El Trabajo de Integración Curricular ha sido revisado, aprobado y autorizada su impresión y empastado, sobre el Tema: COTIDIANIDAD TRAS LAS REJAS: NARRATIVAS DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD DEL CPL TUNGURAHUA 1, previo a la obtención del Título de licenciada/o en Psicología General, reúne los requisitos de fondo y forma para que el estudiante pueda presentarse a la sustentación del Trabajo de Integración Curricular.

Ambato, 01 de septiembre del 2022

PhD. Herman Alonso Moreno Londoño

LECTOR

Ps. Cl. Jhosselin Nicole Rubio Andrade

LECTOR

DEDICATORIA

El presente trabajo investigativo va dedicada a mis padres que sin su apoyo nada de esto sería posible, ya que sus esfuerzos por verme triunfar se han visto reflejados a lo largo de toda mi vida y esta etapa no ha sido la excepción, del mismo modo va dedicada a toda mi familia quienes siempre han estado al pendiente, con sus palabras de aliento y preocupación constante. También quiero dedicar esta investigación a las voces que se encuentran recluidas en el CPL Tungurahua 1, mismas que fueron silenciadas y dejaron de ser escuchadas y por el intermedio de este trabajo investigativo encontraron un canal para expresar sus sentimientos, vivencias y reflexiones.

Catalina Miranda

Dedico mi trabajo de investigación a mis abuelitos maternos Margoth Reyes y Guillermo Chiluisa, quienes con la bendición de Dios y el amor incondicional que he recibido en todo mi proceso de formación académica convirtiéndose en los promotores de mis sueños, de igual manera y no menos importante a mi madre Roció Chiluisa por su esfuerzo, preocupación y amor brindado en cada paso importante que doy, siendo así mi pilar fundamental. A mi hermano Mateo Lozada quien con su corta edad ha sabido escucharme y aconsejarme convirtiéndose en mi motivación de vida. Y sin dejar atrás a toda mi familia por su apoyo recibido día a día. Finalmente, a todas las personas especiales que quiero mucho los cuales fueron un soporte y compañía en momentos difíciles, gracias por su apoyo que me permitió seguir adelante.

Alejandra Lozada

AGRADECIMIENTO

Mi profundo agradecimiento a las personas que me han acompañado en este proceso educativo familiares, docentes, compañeros y amigos cercanos que han podido evidenciar los altos y bajos durante el transcurso de esta carrera. Un agradecimiento especial a mi tutora Elizabeth Viteri por se ser una luz en medio de la oscuridad, por su paciencia y dedicación, porque sin su conocimiento no hubiera sido posible la realización de este trabajo investigativo, del mismo modo al Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Salud, Herman Moreno, por su apoyo y apertura a solventar las dudas existentes en su momento, a la Doctora Dolores Salazar, por ser un soporte fundamental al momento de la ejecución de la investigación, así como también a todo el personal que labora en el centro de privación de libertad Ambato ya que sin colaboración no se concluiría con existo la investigación, a mi gato por ser único compañero de largas madrugas llenas de frustración y desesperación, por último, pero no menos importante a Naruto Uzumaqui que a pesar de ser un personaje ficticio me enseñó a mantenerme firme en el camino, que a pesar de tomar malas decisiones siempre tendremos el apoyo de alguien en nuestras vidas, quiero ser ese apoyo para alguien cuando cruce momentos difíciles, por ello puedo decir que este es el camino ninja que escogí para mi vida.

Catalina Miranda.

Quiero agradecer de manera especial a mi tutora de tesis Elizabeth Viteri, quien con su paciencia y dedicación logro crear una excelente investigación. Mi profundo agradecimiento a nuestro tutor grupal Diego Palacios, por ser una guía fundamental en el desarrollo de la investigación, de igual manera al Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Salud, Herman Moreno, por brindarnos su tiempo y estar pendiente del proceso. Muchas gracias a la psicóloga Mayra German por su tiempo y apoyo moral. Finalmente, gracias a todos los docentes que forman parte de la Universidad Tecnológica Indoamérica por los conocimientos brindados.

Alejandra Lozada

INDICE DE CONTENIDOS

PORTADA	i
AUTORIZACIÓN PARA EL REPOSITORIO DIGITAL	ii
APROBACIÓN DEL TUTOR	iii
DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD	iv
APROBACIÓN DE LOS LECTORES	V
DEDICATORIA	vi
AGRADECIMIENTOS	vii
ÍNDICE DE CONTENIDOS	viii
RESUMEN EJECUTIVO	ix
ABSTRACT	X
INTRODUCCIÓN	12
MARCO METODOLÓGICO	16
RESULTADOS	20
DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES	26
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	29
ANEXOS	35

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA SALUD CARRERA DE PSICOLOGIA

TEMA: COTIDIANIDAD TRAS LAS REJAS: NARRATIVAS DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD DEL CPL TUNGURAHUA 1

AUTOR(A): María Catalina Miranda Ocaña

Alejandra Monzerrath Lozada Chiluisa

TUTOR (A): Myriam Elizabeth Viteri Toro

RESUMEN EJECUTIVO

En los últimos años el sistema penitenciario del Ecuador ha estado en el foco público a nivel nacional e internacional, debido a los acontecimientos y muertes que se han producido en los centros de privación de libertad. Sin embargo, poco se conoce de las narrativas que construyen los protagonistas de estos. Por ello el objetivo principal de esta investigación es conocer las narrativas de las personas privadas de libertad del CPLT 1 (Centro de Privación de Libertad Tungurahua 1). Para ello, se ha utilizado la metodología cualitativa, misma que permitió obtener información a partir de una entrevista semiestructurada y mediante el análisis temático se puedo establecer las cuatro categorías de análisis abordadas en la presente investigación

DESCRIPTORES: Cotidianidad, Narrativas, Libertad, Personas privadas de libertad, Psicología.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA SALUD

CARRERA DE PSICOLOGÍA

TEMA: DAILY LIFE BEHIND BARS: NARRATIVES OF IMPRISONED

PERSON AT THE " CPL TUNGURAHUA 1"

AUTOR (A): María Catalina Miranda Ocaña

Alejandra Monzerrath Lozada Chiluisa

TUTOR (A): Myriam Elizabeth Viteri Toro

ABSTRACT

In the last two years, the Ecuadorian prison system has been in the public spotlight at a

national and international level due to the riots and deaths that happened in detention

centers. However, it is unknown about the narratives constructed by imprisoned people

who reside in these centers. Thus, this research aims to know the narratives of imprisoned

people at the "CPL Tungurahua 1" (Tungurahua 1 Detention Center). For this, the same

qualitative method allowed to obtain the information from a semi-structured interview,

and applying the thematic analysis, it was possible to establish the four categories of

analysis addressed in this research.

KEYWORDS: Daily life, freedom, imprisoned person, narratives.

DAILY LIFE BEHIND BARS: NARRATIVES OF IMPRISONED PERSON AT THE CPL TUNGURAHUA 1

Autor: María Catalina Miranda Ocaña mmiranda8@uti.edu.ec

Autor: Alejandra Monzerrath Lozada Chiluisa lozadaalejandra@uti.edu.ec

Tutor: Myriam Elizabeth Viteri Toro

myriamviteri@uti.edu.ec

Lector: Herman Moreno Londoño

Lector: Herman Moreno Londoño hermanmoreno@uti.edu.ec

Lector. Jhosselin Nicole Rubio Andrade jhosselinrubio@uti.edu.ec

Trabajo de Titulación para la obtención del título de Psicólogo General de la Universidad Tecnológica Indoamérica.

Modalidad: Investigación Cualitativa.

> Ambato, Ecuador. Agosto de 2022.

RESUMEN

En los últimos años el sistema penitenciario del Ecuador ha estado en el foco público a nivel nacional e internacional, debido acontecimientos y muertes que se han producido en los centros de privación de libertad. Sin embargo, poco se conoce de las narrativas construyen los protagonistas de estos. Por ello el objetivo principal de esta investigación es conocer las narrativas de las personas privadas de libertad del CPLT 1 (Centro de Privación de Libertad Tungurahua 1). Para ello, se utilizado metodología la cualitativa, misma que permitió obtener información a partir de una semiestructurada entrevista mediante el análisis temático se puedo establecer las cuatro categorías de análisis abordadas en la presente investigación.

Palabras Clave: Cotidianidad, Narrativas, Libertad, Personas privadas de libertad, Psicología.

ABSTRACT

In the last two years, the Ecuadorian prison system has been in the public spotlight at a national and international level due to the riots and deaths that happened in detention centers. However, it is unknown about the narratives constructed by imprisoned people who reside in these centers. Thus, this research aims to know the narratives of imprisoned people at the "CPL Tungurahua 1" (Tungurahua 1 Detention Center). For this, the same qualitative method allowed to obtain the information from a semi-structured interview, applying the thematic analysis, it was possible to establish the four categories of analysis addressed in this research.

Keywords: Daily life, freedom, imprisoned person, narratives,

1. INTRODUCCIÓN.

La presente investigación concierne al área de psicología social, desarrollándose en el de Privación de Libertad Tungurahua 1, donde se ha planteado realizar un trabajo centrado en las narrativas construidas por las personas privadas de libertad, ya esta población es una de las más estigmatizadas, va sea por los prejuicios sociales desencadenados desde los últimos años, lo que ha llevado a que a nivel nacional la población privada de libertad ocupe el 0.21% de la población total, existiendo en el país un promedio de 222 detenido/as a diario. (SNAI, 2022). Pero esta problemática no le ha afectado únicamente al Estado Ecuatoriano, sino que a nivel mundial ha aumentado un 25% los niveles de ocupación carcelaria desde el año 2000 a 2019 (11.7 millones) lo que refleja un aumento en los actos de carácter delictivo, del mismo modo se considera prudente mencionar que Latinoamérica ha tenido un incremento del 68% en el número de personas detenidas en centros de privación de libertad entre el 2000 a 2019, a diferencia de regiones como Europa del este y América del norte que ha experimentado una disminución del 27% en el mismo lapso de tiempo (UNODC, 2019).

La libertad a nivel constitucional consiste en un derecho que debe ser resguardado para todo ser humano, considerando las excepciones para este derecho como son las infracciones en el ámbito penal, mismas que serán respaldadas por entidades como la Constitución de la República, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y políticos, y por último el código Penal vigente en el país (Constitución Del Ecuador, 2008). Por otra parte, Kant manifiesta que. La razón está estrechamente

relacionada a la libertad ya que sin el conocimiento del Facktum, la misma seria desconocida ya que no existía una conciencia de la ley (1997).

La libertad está estrechamente relacionada con el ámbito jurídico se puede mencionar que el derecho penal cumple dos funciones: la primera se encarga de proteger los derechos y por otra parte los restringe. De esta forma se puede exponer la posición del COIP (Código Orgánico Integral Penal) que la persona que se encuentra en conflicto con la ley penal se procederá a la suspensión temporal de algunos de sus derechos, cuando un individuo procede a vulnerar los derechos de otra persona (2014). No obstante, se debe destacar que los únicos derechos suspendidos para las personas privadas de libertad son los derechos civiles y políticos en donde se encuentra la libertad, libre tránsito, derecho al voto y a todo acto democrático (Constitución Del Ecuador, 2008).

Así mismo, se puede entender que la condición de privación de libertad se da cuando una persona llega a vulnerar los derechos de los demás, así como lo manifiesta la Carta Magna del país en donde menciona que existe "El derecho al libre desarrollo de la personalidad, sin más limitaciones que los derechos de los demás" (Constitución de la República del Ecuador, 2008). Acotando a ello se puede mencionar las palabras de Platón desde el libro de Kant (1928) en donde menciona que "Una constitución de la máxima libertad humana, según leyes, que hagan que la libertad de cada cual pueda coexistir con la de los demás" (p.221).

En donde son percibidas estas conductas como irracionales. Así, como lo menciona Aguilera (2010) "el crimen es un acto irracional e incomprensible, ya que el ser humano con su libertad y capacidad de decisión no ha sabido elegir el camino que más le convenía" (p.2).

Según Silva (2007), existen cuatro factores característicos para un sujeto criminal que hacen referencia tanto a la configuración del delito, escenario, imagen y la percepción de los hechos según el infractor de la ley, para profundizar el primero de ellos alude a la variedad de delitos que ha cometido el implicado; segundo señala el escenario y participación de un grupo organizado o solo la colaboración de dos o tres allegados; tercero destaca la imagen que tiene el infractor de sí mismo si existe algún remordimiento por los actos cometidos o se enorgullece de los mismos; cuarto menciona las actitudes del sujeto frente al delito y del mismo modo la percepción que tiene sobre los mismos.

Los centros carcelarios a lo largo de la historia se han ido trasformando en sistemas que permiten reflejar un castigo dentro de un marco legal que se establece por parte del Estado esto dependerá de la acción delictiva que el sujeto realice, estableciéndose en una sentencia que está situada en los regímenes jurídicos que circulan actualmente (Billy Navarrete, 2016). En la Antigua Grecia la pena privativa de libertad era una forma de corrección que se establecía dentro de un encierro con trabajos forzados sin importar el clima como medida de impartir una lección para los esclavos (Blanco, 1995).

En América Latina la reforma carcelaria se da en el año 1830, el cual es un medio que se da para la eliminación y contención de diferentes delitos, por las cuales se da la privación de libertad que es la facultad que encierra ciertos límites, por los cuales se brindaba lecciones negativas a ciudadanos que incumplían con normas o leyes que se establecían, esto generaba en la población miedo y respeto hacia la sociedad (Bentham, J, 2011).

En Ecuador el primer centro penitenciario fue el "Penal García Moreno" el cual fue fundado en julio de 1875 dentro del cual no existía un sistema carcelario, por el contario las personas eran llevadas y encerradas privándoles de la libertad es así como en los años 1860 y 1874 se da un paso importante que se encontraba basado la reclusión dentro de celdas, idea que fue tomada de Europa y Estados Unidos. Actualmente existen 53 prisiones ecuatorianas con más de 39 mil personas (Federación Internacional de los Derechos Humanos, 2007).

considera prudente realizar aproximación conceptual sobre lo que representa una narrativa en donde McEwan y Egan (1998) refieren "a la estructura, el conocimiento y las habilidades necesarias para construir una historia. En lenguaje los términos «historia» cotidiano, «narrativa» son sinónimos: relatos de actos que por lo. general involucran a seres humanos o animales humanizados" (p.5). Del mismo modo Bruner (2000) señala una característica importante que es "A través de la narrativa, construimos, reconocemos y en cierto modo reinventamos el ayer y el mañana" (p.93), por lo tanto, utilizar esta unidad de análisis avudara a tener una aproximación más detallada cotidianidad que presentan los participantes.

Se puede señalar que diversos estudios han utilizado la metodología cualitativa con un biográfico-narrativo diseño investigaciones enfocadas a contextos de privación de libertad, como lo es el estudio de narrativas de adolescentes recluidos en un contexto de privación de libertad en la ciudad de Santiago en Chile, en donde se enfocaban a la construcción de la identidad mediante narrativas temporales abarcaban el pasado, presente y futuro de los menores infractores, en donde se obtuvo como resultado una modificación positiva en la identidad de los participantes, debido a que se construyó espacios de reflexión, imagen positiva de ellos y auto cuidado personal, como resultado del trabajo en estas áreas se obtuvo proyección a futuro en donde se evidencia un cambio en la perspectiva hacia la vida de tres jóvenes participantes, ya que manifestaron que posterior a la salida del centro planean mantener sus estudios y contribuir en la economía de sus hogares buscando trabajos dignos y apegados a la ley (Araneda, et al., 2018).

Otra de las investigaciones consideran mantiene la temática de Narrativas Acerca de las Relaciones Familiares en Mujeres en Situación de Reclusión Carcelaria, en donde se ocupó una metodología cualitativa con una población de diez mujeres madres de familia de la ciudad de Cali (Colombia), entre las edades de 20 y 55 años, las cuales están próximas a ser liberadas , esta investigación tiene como objetivo recabar las experiencias de vida y sus roles que cumplían antes de perder su libertad a través de las narrativas, de esta manera la información obtenida se realizó a través de dos entrevistas las cuales tenían como objetivo comprender los diversos

contextos en donde se desarrollaron y los significados que cada mujer da a su familia. Los resultados que se obtuvieron en esta investigación permitieron identificar una relación con las familias de origen, la familia de elección y la percepción de si dentro de su familia y como las experiencias que vivieron tomando el papel de madre y padre al mismo tiempo siendo fuente de ingresos económicas de las mismas familias (Rojas, Benkelfat y Mora, 2016)

Así mismo el trabajo de titulación Relatos de adolescentes privados de libertad: análisis narrativo de las trayectorias escolares reales experimentadas en el sistema educativo formal, que se realizó en la ciudad de Valparaíso, Chile. Tiene el objetivo de comprender a través de los trayectorias relatos, escolares experimentadas en el sistema educativo formal, por los adolescentes privados de libertad de 15 y 18 años, a través de una metodología cualitativa con un enfoque narrativo, da énfasis a las experiencias individuales de los jóvenes que se encuentran en un estado de privación de su libertad a partir de un muestreo no probabilístico. Los resultados la investigación vieron como los estudiantes perciben la educación desde un centro de privación de libertad y como conocimientos teóricos y prácticos no son los mismos, de igual forma se pudo describir como las realidades a través de la narrativa y como está latente el fracaso escolar y la discriminación (Mamami, et al., 2016).

Del mismo modo, se puede mencionar que las investigaciones que se han centrado en la población privada de libertad y han usado la metodología cualitativa con un diseño biográfico- narrativo ha permitido que los

participantes realicen reflexiones relacionadas a su pasado y a un futuro próximo en donde la superación personal es un ente clave para se puedan realizar las metas propuestas. Además, se menciona en estas investigaciones que los centros de privación de libertad tienen gran influencia sobre las narrativas, ya que estos pueden ayudar a mantener un desarrollo personal y educativo.

Se debe resaltar que de igual manera existen investigaciones cuantitativas enfocadas al contexto de privación de libertad, como lo es el estudio de Propiedades psicométricas de la escala riesgo suicida de Plutchik en una muestra de jóvenes mexicanos privados de la libertad, estudio que se encuentra enfocado en medir los factores que promueven el riesgo de suicidio en una población vulnerable como los privados de libertad, en este estudio participaron 395 jóvenes de cinco diversos centros de privación de libertad de la ciudad de Jalisco, México. Esta muestra se dividió en un 84.1% hombres y el 15.9% restante de mujeres, en donde se ocupó la escala de riesgo suicida de Plutchik, instrumento que es ocupado frecuentemente en los centros de privación de libertad, en los resultados concuerdan obtenidos con estudios anteriores. en donde se presentaban sentimientos de inutilidad, desesperanza, la misma ideación suicida y factores sociales que aportan a población que se encuentra en riesgo (Santana y Santoyo, 2018).

A partir de la revisión de literatura científica, se puede identificar la existencia de dos tipos de vacíos en la temática escogida para la investigación, el primero es el vacío de evidencias, mismo que está relacionado con la presencia de temáticas afines a las

narrativas en privados de libertad, pero con la singularidad de que no están enfocadas a privación de la libertad sino en tópicos relacionados con la maternidad, identidad, familia, escolaridad etc.

El segundo vacío identificado, fue el de contexto, esto se debe a que, en el análisis de los repositorios científicos no se encontró evidencia relevante sobre el tema en el contexto ecuatoriano que sirva de guía para conocer si los resultados obtenidos de las investigaciones realizadas países latinoamericanos como Colombia, Chile y México, son semejantes a los resultados del contexto ecuatoriano. También, destacar que la mayor parte de las investigaciones en el país están centradas en el área jurídica.

De acuerdo a la información revisada se ha planteado las siguientes interrogantes relacionadas a la investigación ¿Cuáles son las narrativas que construyen las personas privadas de libertad en el CPL Tungurahua 1? Así mismo, ¿Cuáles son las narrativas que construyen las personas privadas de libertad antes de ingresar al centro de privación de libertad? Del mismo modo, ¿Cuáles son las narrativas que actualmente tiene las personas privadas de la privación de la libertad? y finalmente ¿Cuáles son las narrativas que construyen las personas privadas de libertad en relación con el momento futuro de la restitución del derecho a la libertad?

A partir de los vacíos evidenciados se puede mencionar que, la importancia y motivación de esta investigación recae en proporcionar datos de carácter cualitativo de la población privada de libertad del CPL Tungurahua 1 al contexto ecuatoriano, ya que, las

investigaciones científicas en este campo son escasas a nivel nacional, por otra parte, la técnica narrativa permite tener una lógica de construcción basada en línea de tiempo, lo que significa que se tendrá una visión de cada uno de los tiempos verbales incluyendo el futuro que se centrara en una vida posterior al centro de privación de libertad, en donde se espera obtener diversas respuestas emocionales de los privados de libertad relacionada a una futura reinserción social, que podría estar cargada de miedos e incertidumbre, causadas por los prejuicios, discriminación y estigmas sociales que se encuentran relacionados con esta población.

Basándose en el texto previo el objetivo general de la presente investigación consiste en comprender las narrativas que construyen las personas privadas de libertad del CPL Tungurahua 1. Los objetivos específicos serán: 1) Identificar las narrativas que construyen las personas privadas de libertad del CPL Tungurahua 1; 2) Describir las narrativas que construyen las personas privadas de libertad del CPL Tungurahua 1; 3) Analizar las narrativas que construyen las personas privadas de libertad del CPL Tungurahua 1; Tungurahua 1.

2. MARCO METODOLÓGICO.

La presente investigación ha considerado ocupar prudente el paradigma constructivista, mismo que se caracterizado por el gran énfasis que hace en la construcción personal del saber, dejando a un lado la ideología de que el saber es absoluto (Ramos, 2015). Del mismo modo se puede decir que este paradigma realiza una crítica al estudio de las generalidades, como lo hacen los paradigmas positivistas y post- positivistas, ya que no se puede hablar de generalidades si existen distintas vivencias, contextos y experiencias, que logran individualizar a cada persona (Garrido y Alvarado, 2007). Teniendo en cuenta lo dicho anteriormente, se puede comprender el porqué de la elección de este paradigma, mismo que recae en enfatizar la individualidad de cada persona puesto que las vivencias y contextos sociales de origen de los participantes tendrán una gran influencia en las narraciones acerca de la libertad.

Por otra parte, es importante destacar que el paradigma constructivista se encuentra conformado por tres dimensiones, mismas que son: onto-epistemológica, metodológica y ético-política. Para comprender la primera dimensión se ha tomado como referencia a Labra (2013) que menciona que "se interesa en cómo se crean las significaciones y cómo se construye la realidad" (p.4). Da a entender que por medio de diversas investigaciones se conocer la construcción significados personales y acerca de la sociedad. En segundo lugar, se encuentra la dimensión metodológica, que se refiere a las formas en que se obtendrán las diversas construcciones de significados y realidades (Ramos,2015). Y para finalizar se encuentra la dimensión ético-política, en la cual se procederá a separar los dos términos para lograr una comprensión precisa de esta dimensión, en donde la ética hace referencia a lo que requiere ser explicado y reconoce a las demás personas como actores sociales y la política por su parte menciona a la ciudadanía y su rol en la sociedad (Ussher, 2006).

Para la investigación se considero una metodología cualitativa, misma que consiste

en una técnica más flexible y abierta que la cuantitativa, caracterizada por su campo de investigación, recalcando la participación de las personas y cómo transcurre la evolución de acontecimientos de interés para el entendiéndose investigador, en palabras que el modelo se ajusta a las condiciones del ambiente en el que se desarrolla la investigación (Salgado, 2007). Por otra parte, esta metodología responde a búsqueda e identificación de las características individuales de cada ser humano, debido a que ninguna realidad, experiencia o suceso será percibido de igual manera (Quintana,2006). De acuerdo con lo manifestado por Castaño y Quecedo (2002), la metodología cualitativa "Intenta descubrir teorías que expliquen los datos, las hipótesis creadas inductivamente, o las proposiciones causales ajustadas a los datos y los generados, constructos pueden posteriormente desarrollarse y confirmarse" (p.12). Además, esta metodología se encuentra caracterizada por sus técnicas e instrumentos de búsqueda de información como lo son las entrevistas de profundidad, grupos de enfoque y la observación (Burgos, et al., 2019). Como se puede evidenciar la metodología escogida concuerda con el trabajo planteado porque se centra en la comprensión causal de ciertos fenómenos sociales profundizando en la individualidad de cada persona.

Con un diseño de carácter biográficonarrativo, mismo que consiste en un método hermenéutico que está constituido como un arte en donde predomina la interpretación de expresiones tanto escritas como verbales (Bolívar y Porta, 2006). Así mismo es importante destacar que este diseño contribuye con una perspectiva distinta en donde la credibilidad y legitimidad aporta para el reconocimiento y reconstrucción de un conocimiento (Bolívar, 2002). diseño tiene el objetivo de como menciona Bolívar, (2002) "otorgar toda su relevancia a la dimensión discursiva de la individualidad, a los modos como los humanos vivencian y dan significado a su mundo mediante el lenguaje" (p. 560). Con ello se puede comprender como la interpretación individual del mundo y contexto en donde se desarrolla un individuo proporciona una gran cantidad de datos relevantes, y al enfocar estos datos hacia un objetivo concreto podrá tener se diversas perspectivas de acuerdo con el tema a investigar.

La unidad de análisis escogida para la presente investigación son las narrativas, mismas que desde la visión de García (2016), en primer lugar, hace referencia a "una forma de pensar y comprender la realidad y, segundo lugar, un espacio construcción como sujetos, es decir, como fuente epistemológica y ontológica" (p.160). Así se puede comprender a las narrativas como un saber que se encuentra basado en las experiencias y relaciones interpersonales. Así mismo Bruner (2000) menciona que una narrativa tiene que tener un equilibrio entre crear una convicción de autonomía y la relación del sujeto con el contexto de los demás, con ello se puede comprender que en las narraciones existen una limitación en la autonomía debido los compromisos con otras personas.

La presente investigación está basada en la recolección de datos directamente de los participantes en el contexto del centro de privación de libertad CPL Tungurahua 1. La

metodología de investigación aplicada está fundamentada en el muestreo teórico, con esto se trata de explicar que es un proceso de recolección de datos preliminares que identifica categorías mediante el método comparativo, se selecciona a los sujetos que participaran en la investigación mediante la "estrategia sucesiva" la cual adapta los resultados a la investigación interpretando los datos obtenidos para posteriormente desarrollar teorías y generar hipótesis para que de los datos obtenidos en el proceso de recolección teórica se pueda seleccionar sujetos que puedan construir significados que se irán integrando a la muestra de acuerdo a la teoría emergente (Sudabby, 2010).

Los criterios de inclusión planteados son los siguientes: a) Personas que se encuentren privadas de libertad en el CPL Tungurahua 1. b) En edades comprendidas entre 30 a 40 años. c) Que hayan sido condenadas por un plazo mayor o igual a 5 años. d) Personas que cumplan con un tiempo de reclusión mínimo de nueve meses. e) Personas que se encuentren detenidas por delitos no violentos. f) Personas que consientan voluntariamente su participación. Mientras que los criterios de exclusión son: Personas fuera del rango de establecido. b) Personas que hayan sido condenadas por un plazo menor a 5 años. c) encuentren participando tratamiento psicológico/psiquiátrico.

Para determinar la población de estudio se tomará en consideración a 6 participantes privados de libertad en el CPL Tungurahua 1, que oscilan entre los treinta y cuarenta años. Como primer acercamiento se realizó una solicitud de ingreso por parte de la universidad hacia las autoridades de la institución para poder trabajar con la población de personas privadas de libertad del CPL Tungurahua 1, en donde una vez autorización iniciar recibida la encuentros con la población que cumple con los criterios de inclusión, es importante tener en cuenta que para poder llegar a la población seleccionada se establecieron dos tipos de filtros, mismos que son los criterios de inclusión y exclusión por los cuales se pudo llegar a una muestra de seis participantes, en donde tres de ellos son del sexo masculino y por consideraciones de genero se establecieron dos del género femenino, recalcando que la participación de los mismos se realizó de manera voluntaria.

El primer encuentro con los participantes se realizó de manera grupal en donde se efectuó una correcta presentación de las estudiantes a cargo de la investigación, posterior a ello se explicó la temática y los objetivos a tratar en el presente estudio, así mismo las dudas que surgieron por parte de los participantes fueron solventadas por las investigadoras, siguiendo esta línea se explicó la función e importancia del consentimiento informado al momento de realizar cualquier tipo de investigación y por último se estableció con los participantes los días y horarios para trabajar las entrevistas semiestructuradas.

El segundo encuentro se realizó de manera individual de acuerdo con la disponibilidad de los participantes, este encuentro se centró en dos tiempos, el pasado que hace referencia a como el participante percibía la libertad antes del ingreso al CPL, y el

presente que refiere a cómo percibe actualmente la libertad, ya que se encuentra detenido en el CPL.

El tercer encuentro al igual que el segundo se manejó de manera individual, ya que se abordó el último objetivo específico de la investigación que hace referencia a cómo piensan será percibida la libertad al momento de obtenerla.

Del mismo modo se mencionó que mediante una grabadora de voz se documentó los encuentros individuales (2 y 3).

Para el cuarto y último encuentro se realizó un agradecimiento de manera grupal, en donde se enfatizó que la investigación se realizó gracias a la colaboración voluntaria, así mismo, se mencionó que los resultados de la investigación serán entregados tanto a la institución que permitió el desarrollo del estudio como a los participantes que contribuyeron de manera activa en el mismo.

Una vez realizadas las entrevistas recolectada la información necesaria se pretende realizar el análisis de datos bajo la técnica de análisis temático, que según Díaz (2018) consiste en "llevar a cabo un estudio del contenido manifiesto y posteriormente latente aplicado a diferentes tópicos y temas" (p.129). Lo que se puede entender como la identificación de temas dentro de las narraciones, para de este modo organizarlas y describirlas minuciosamente. Así mismo es importante resaltar que algunas de las fases de análisis son similares a otras técnicas de análisis cualitativos, con la diferencia que esta técnica inicia al momento de detectar patrones de interés en la investigación (Arbeláez & Onrubia, 2014). Teniendo esto en consideración procederá a enumerar los seis pasos para realizar el análisis temático: 1) Familiarizarse con los datos, que consiste en transcribir y genegrar las ideas iniciales. 2) Generación de códigos iniciales, se genera la codificación de temas interesantes de manera sistemática, en donde se identificarán los temas potenciales. 3) Búsqueda de temas, se procede a comprobar si las temáticas son funcionales, para de esta forma generar un mapa de análisis temático en donde se detalle cada tema y se generen las primeras definiciones y nombres para cada tema. 4) Revisión de temas. 5) Definir y nombrar los temas y por último y el punto seis que refiere a la elaboración del informe.

Para este punto se ha considerado prudente hacer una mención a los principios que rigen a los profesionales de la salud mental al momento de realizar una investigación.

El principio de beneficencia actúa en beneficio de la persona que se encuentra siendo parte de la investigación previendo el bienestar del colaborador sobre guardando su identidad y omitiendo datos que sean importantes para su identificación (Castillo, A, 2006).

La no maleficencia él es principio de ética que hace referencia al no dañar intencionalmente al colaborador dentro de la investigación no dañar, la cual permite tener una intervención ética que le permita tener un respaldo de su colaboración dentro de la investigación (A. Cortina, 1997).

Como último criterio para la metodología de la investigación, las consideraciones éticas

que se pueden definir como un elemento central dentro de una investigación, por ello la utilización del consentimiento informado como requisito fundamental para obtener su participación, puesto información será confidencial utilizada para fines investigativos. A este documento se lo define como el proceso que proporciona al participante información importante y detalla de la investigación, brinda al investigador un respaldo (Barcia, et al, 2010). De igual forma el consentimiento informado permite al participante tener un compromiso de cooperación, como al investigador, brindando información sobre los resultados obtenidos durante el proceso de recolección de información.

Dentro de la estructura del consentimiento informado se puede mencionar que existen elementos importantes como lo son: a) nombre de la investigación, así como el nombre del tutor, correo institucional y contactos de los investigadores. b) descripción de los objetivos y duración del procedimiento. c) declaración de partición voluntaria. d) Firmas de los investigadores y del participante.

La información recolectada será con utilizada con fines investigativos. Del mismo modo, la investigación se rige de un componente ético que velará por el anonimato de los participantes, resaltando que cualquier tipo de información que se considere relevante para proteger la identidad será omitido al momento de la trascripción de resultados.

3. RESULTADOS.

En el presente apartado se expondrán los principales resultados obtenidos de la actual investigación, por tal razón de procedió a dividir en cuatro ejes temáticos que son: relaciones interpersonales, pensamientos frente a la privación de libertad, cotidianidad y los sentimientos frente a la privación de libertad, mismo que están abordados desde una perspectiva temporal en donde se abarcara pasado, presente y futuro en los cuatro ejes temáticos.

Relaciones interpersonales: soporte en el proceso.

En el análisis de este apartado se pudo encontrar que la mayor parte de las personas mencionaban haber tenido una buena relación con su círculo familiar (*madre, padre, hermanos, esposa e hijos*), en donde compartir con los seres queridos era una de las prioridades que tenían antes del ingreso, como supo mencionar la señora V.R

"En mi familia siempre hemos sido muy unidos con mis padres, abuelos e hijos, así también con los miembros de mi empresa, son personas que están a mi lado".

Se evidencio esta frase por dos de los entrevistados *vengo de un hogar disfuncional*, que provocó el abandono temprano del hogar; como es el caso del señor D.P que salió de su hogar a la edad de 14 años:

"ya empecé a tener una conducta no razonable la edad y la estupidez de que el dolor de que mi mamá se fue con mis hermanos y yo me quedé con mi papá"

Así mismo el señor D.D menciono:

"siempre he sido una persona desapegada a mi familia conviví con ellos hasta los 15 años,

Uno de los elementos que llegan a coincidir entre los participantes es que, los círculos sociales (malas amistades) en los que se desenvolvían antes del ingreso al CPL tenían una gran influencia en ellos, ya sea por la

incitación al consumo de sustancias sujetas a fiscalización y actividades fuera del marco legal, como menciona el señor D.P

"ya estaba compartiendo con personas mucho más grandes que mí y les veía sus acciones de que estaban comprando sustancias, la curiosidad y querer ser parte de"

En la actualidad los participantes supieron manifestar que dentro del CPL, se trata de llevar una convivencia amena tanto con el personal que labora en las instalaciones (guías y personal administrativo), como con compañeros que se encuentran en la misma situación de recesión, como menciona D.P.

"O sea, si tú respetas y no te metes con nadie, nadie tiene derecho de meterse contigo. Aunque aquí no te metas con alguien, siempre van a buscar meterse".

Llevar una convivencia sana en un lugar donde existen conflictos relacionados al consumo de sustancias, roces entre pandillas o disputas internas lo hace casi imposible por ello una gran mayoría ha optado por mantenerse al margen con las relaciones interpersonales como supo mencionar la señora L.B.

"Acá adentro no hay amigos"

Aunque se expresan estos pensamientos en varios de los participantes, algunos de ellos han procurado colaborar para mantener un cierto grado de armonía, siendo parte activa en este contexto, como lo es el señor J.P:

"Soy representante del pabellón y otro caserío, en donde realizo solicitudes y me encuentro involucrado con las actividades, que involucren al pabellón que represento".

Además, el señor M.P refirió en su narración que pudo encontrar una amistad en donde menciono en el retorno al CPL Tungurahua:

"Venir otra vez acá, al vernos nos abrazamos, fue como tener un empujón"

Del mismo modo la señora V.R menciono la relación que existía cuando permaneció en el pabellón de mujeres y una amistad que surgió con otra interna:

"Yo tuve la oportunidad de vivir en el pabellón de mujeres aquí donde hay niños de 3 años de edad recién nacidos, embarazadas..... "Con la chica que hasta el día de hoy viene de visita. Tienes pareja aquí y pide permiso para verme a mí o saber cómo estoy. Yo viví con ella un año"

Las relaciones interpersonales que los participantes quisieran mantener o retomar al momento de ejercer su derecho a la libertad, se encuentra relacionado con un tema antes ya mencionado que es *la familia*, en donde como menciona el señor J.P:

"tratar de convivir con tu familia, con la mujer, con sus hijos, tratar de vivir como maneras de que ella no cometer los errores"

Este anhelo de reencuentro fue narrado por todos los participantes, pero fue observado de manera más evidente en aquellos que tenían hijos, como es el caso del señor J.P:

"quisiera poder compartir mucho más con mis hijos"

Así también lo supo mencionar el señor M.P, donde una de sus prioridades es:

"Primero, estar con mis padres, disfrutar con ellos. Claro, más porque ellos son los que padecen aquí, los que sufren"

Del mismo modo sucedió con las narraciones del señor D.D en donde uno de sus objetivos es:

"reestablecer la relación con mi madre"

Cabe destacar que todos los entrevistados hacen énfasis en retomar las relaciones con sus seres queridos como: padres, hermanos, hijos y esposas, ya que para ellos *han sido un soporte en este proceso*.

Pensamientos frente a la privación de la libertad.

Previo a ser privados de libertad los entrevistados mencionaron que la libertad era percibida mediante el cumplimiento de rutinas diarias (*trabajo, deporte, negocios, viajes, etc.*) que tenían antes del ingreso al CPL y así también se mencionó por segunda ocasión que compartir con la familia brinda la percepción de libertad, y como supo manifestar el señor M.P:

"Uno se siente libre. Si estás con tu familia tienes que estar a lo máximo porque no sabemos qué. Mañana puede pasar algo".

La palabra *libertad* también fue asociada a la contribución económica en el núcleo familiar (*trabajar por mis hijos, padres o hermanos*), brindar una estabilidad, seguridad y comodidad a la familia, para de esta forma tratar de evitar las crisis económicas dentro del hogar *eso es la libertad*.

Aunque en algunas ocasiones esta misma libertad fue confundida con cierto grado de libertinaje en donde las fiestas con amigos y el consumo de sustancias (*marihuana, cocaína, pastillas*) se hacía presente en las narraciones de algunos de los participantes, como supo mencionar la señora L.B:

"hacer lo que me da la gana, pero siempre entendiendo las consecuencias y hay veces que no las veo bien, por eso estoy aquí por esas consecuencias"

Al parecer de acuerdo a lo mencionado la poca diferenciación de la *libertad y el libertinaje*, llevo a que algunos de los participantes empezaran con consumo de sustancias.

Como supo indicar D.D

"Estuve en otro país y conocí en varias drogas, de las cuales solo me hice dependiente más a la marihuana, al perico y a las pastillas"

Actualmente varios de los participantes mencionan que si ha existido un cambio en la percepción acerca de la libertad y llegaron a hacer reflexiones sobre el tema como la señora V.R:

"si la libertad se da en el encierro físico más no mental y espiritual".

Del mismo modo se relaciona a la libertad con tener la tranquilidad y seguridad propia, ya que como me menciona D.P la libertad es:

'Es respirar, ese aire que está después de esta pared, que no es el mismo que esta acá"

Alejarse de esa tensión que tiene:

"una vibra no grata, porque de una u otra manera es como que tiene que estar pendiente de su vida, de lo que tiene y mantener su poder"

Por otra parte, J.P menciona que:

"La libertad no se encuentra en cosas materiales, sino en los momentos en que uno comparte con la familia, y esos momentos no son valorados hasta que uno los pierde estando aquí"

A pesar de ello también existieron respuestas afines a pensar ello solo haría que caiga o me rompería la cabeza si pienso en ello, ya que como menciono M.T:

"Uno aquí trata de cansar al cuerpo y llegar a la celda solo a descansar, porque pasar pensando en eso es romperse la cabeza y pasar mal"

Concordando con ello se puede exponer la respuesta de D.P que menciona.

"La verdad no me enfoco en eso. No me enfoco porque me traería ansiedad y desesperación"

Dentro de este eje temático se puede establecer que existen diferentes pensamientos frente a la libertad en un futuro, se instauran diferentes pensamientos, así como establece la señora V.R.

"Solamente las personas que vivimos esto de estar detenida todo el tiempo, entonces sabemos lo que es, no sabemos lo que es perder su libertad"

Es así como algunos de los entrevistados establecen la percepción de libertad relacionados con el retorno a una vida cotidiana. De esta manera viendo de otra forma la libertad se puede describir la percepción de la libertad como lo dicta la señora V.R.

"La libertad es lo más bonito, nada más bonito. Cuando abren la puerta y se ve uno afuera. Es algo diferente, es algo que tú tienes que disfrutarlo lo máximo"

Como es evidente la libertad se encuentra relacionada con diferentes discernimientos tanto en hombres como mujeres dentro de la entrevista se encontró la relación de *libertad* con acciones como la del señor M.P.

"Salir de aquí y gritar estoy libre y hoy sí, a disfrutar al máximo porque no está, no estoy Y dando gracias a Dios no estoy ni acabado ni viejo, estoy en mi edad. Pero así es la vida"

Lo más sobresaliente para los entrevistados es la esperanza de poder cumplir sus metas y sueños que se quedaron estancados al momento que ingresaron al CPL, de igual forma se establece que no existe un temor a una reinserción social más bien se establece como un logro.

Sentimientos frente a la Libertad

Al mencionar como se sentía la libertad antes del ingreso al CPL, los participantes supieron concordar con sentimientos de felicidad, tanto por compartir con sus familiares /amigos, como por realizar las actividades que les resultaban placenteras, como cocinar, hacer deporte al aire libre junto a seres queridos y mascotas, como hace referencia D.P:

"allí con mis hijos me sentía libre y agradecido, yo tengo tres hijos. Hace quince días se murió uno de mis perros, aquello fue tan doloroso como sentirme lejano a mis hijos"

En estos momentos de grata felicidad es en donde los participantes podían sentir esta libertad que ahora se encuentra suspendida por las diversas acciones cometidas.

Así mismo se mencionó que existen sentimientos de tristeza impotencia por no estar con los hijo, padres y hermanos.

Porque, así como menciona J.P:

"Se va pagando el tiempo y no es como el tiempo de recuperarlo"

Sin embargo, existen también momentos de felicidad para los entrevistados, como lo fue

hace unas semanas para D.D en donde menciono.

"Me siento muy feliz, alcancé algo que pensaba que nunca le iba a hacer y culminarla aquí. Al principio me daha como pena porque tuve mucha oportunidad a lo largo de mi vida que mientras mis padres me brindaron para poder culminarlo, lamentablemente por malas decisiones, malas juntas. Bueno, al final no hay malas juntas a uno mismo, siempre toma solo su camino, pero por mi camino erróneo. No culminé mis estudios y hoy lo pude hacer"

Al hablar de una próxima libertad no ha cambiado el sentimiento de felicidad y el anhelo de obtenerla próximamente en donde pueda existir el reencuentro antes ya mencionado, así mismo se consideró relevante preguntar si existe algún temor por una futura reinserción a la sociedad en donde la señora V.R refirió:

"No, todo lo contrario, existe más seguridad para crear situaciones que a futuro si Dios y la vida me lo permiten las voy a plasmar"

Así mismo manifestó el señor D.P:

"No, no, no, no. El reinsertarse en la sociedad. Yo creo que, de una u otra manera, el tiempo que he estado detenido yo pagué todos los errores que cometí afuera"

Aunque en la narración de la señora L.B si existe un temor relacionado al reingreso a la sociedad en donde manifiesta:

"Las personas que recién salen están muy estigmatizadas, en donde piensan que todos son malos"

Debido a que el objetivo que ella tiene es:

"El que tengo es objetivo es volver a recuperar la libertad y el amor"

Y otro de los miedos se relaciona a la perdida temprana de un familiar cercano como lo es el caso del D.D:

'El único miedo que tengo yo en la vida es que se vaya mi madre de ahí para allá todo es ganancia"

Con ello se pudo observar que no existen temor alguno a obtener nuevamente el derecho a la libertad, sino al estigma social que existe con las personas que salen de un CPL.

"Me llena de alegría de optimismo de fe, de todo lo bueno. Porque tengo esa energía, porque sé que lo voy a lograr y porque he puesto todo y voy a poner todo de mi para lograr todas mis metas y algún sentimiento negativo miedo y miedo.

Siendo el sentimiento de alegría un de los predominantes en los entrevistados, no hay que dejar un lado esa estigmatización por parte de la población, misma que ha sido la encargada de juzgar y cerrar las puestas a unas personas que han salido de un centro de rehabilitación social.

Cotidianidad

La cotidianidad de los participantes resulto efecto de relaciones ser las interpersonales, percepción sobre la libertad y los sentimientos que surgen de esta, debido a que, en las narraciones brindadas se reflejan rutinas, labores como realizar entregas en diversas ciudades, madrugar a las ferias, viajes de negocios, largas desveladas de trabajo, etc. actividades que muchos de los participantes disfrutaban y les permitía sentir una plena libertad en donde participaban activamente en sus círculos familiares tanto afectivamente económicamente, es como menciona la señora V.R.

"Yo cumpliendo con mi trabajo me sentía libre, poder ir a la oficina y compartir con los compañeros".

Así también el poder realizar actividades deportivas en compañía de amigos, familiares y mascotas, como supo mencionar el señor D.D

"Me encantaba trotar con mis perros, me encantaba salir a viajar, pasear, me encanta cocinar".

Son las actividades del día a día, de una rutina las que según los participantes permiten disfrutar de una libertad que es poco apreciada por las personas que se encuentran fuera de un CPL.

En la actualidad la cotidianidad de los participantes ha cambiado con relación al momento en donde gozaban de su derecho de libertad, aunque actualmente han de establecer nuevas rutinas en donde realizan actividades académicas, deportivas y de liderazgo, como menciona D.D:

"No culminé mis estudios de secundaria y hoy lo pude hacer".

Mismo que tiene planes de continuar con sus estudios.

Del mismo modo M.T:

"me puse a estudiar en una universidad, llegué hasta segundo semestre en la escuela de turismo"

Otro de los casos es el del señor D.P quien menciona ser partícipe de actividades deportivas y lectura.

"A mí me distrae la lectura, la lectura, el deporte. Bueno, yo tengo 41 años, entonces yo. Yo vengo ajetreado y golpeado de tantos años. Entonces yo juego y estoy adolorido de todo el cuerpo, pues cuando yo juego, si no juego siempre, pero cuando juego, pues me ayuda. Igual voy al gimnasio de vez en cuando,

pero a mí lo que me estresa y me desconecto de la lectura"

El retomado a algunas de las actividades que realizaban cuando se encontraban en libertad, como lo es realizar actividad física, leer, retomar estudios y participar activamente en este nuevo contexto, ha generado satisfacción y del mismo modo ha ayudado a percibir un poco de esa libertad que actualmente se encuentra privada.

Una de las ideas en la que coinciden todos los participantes es que están dispuestos a realizar este tipo de actividades para poder *mantener la cabeza ocupada*.

La cotidianidad que los participantes buscan para su futuro habla de una serie de acciones o rutinas físicas que se realizan en el diario vivir como se establece en la siguiente interrogante ¿Qué planes usted tiene al momento de salir de aquí? A lo cual responde el señor M.P.

"No son los planes que uno tiene hay que trabajar, es como se dice por la derecha, no trabajar por la derecha, quizás emprender un negocio que tengo en mente de compra y venta de carros"

Establecen el retorno de actividades que realizaban antes de ingresar al CPL, como otras actividades relacionadas *al pasar más tiempo con sus seres queridos* de igual manera actividades como generar nuevos ingresos económicos para sus familias como lo menciono el señor D.D.

"Quiero viajar y quiero emprender muchos negocios que tengo en mente poner en marcha todos mis planes y, sobre todo ayudar a mi madre".

Por ello algunos de los entrevistados relacionan a la cotidianidad con libertad de realizar actividades del diario vivir como el

deporte, trabajo, hobbies y las interacciones familiares. Debido a esto el anhelo de los participantes de volver a realizar estas actividades que son poco apreciadas por las personas que no han pasado por un CPL.

4. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES.

Mediante la presente investigación se pudo apreciar como procede el desarrollo de la psicología social en las personas que se encuentran privadas de la libertad en el centro de privación de libertad Tungurahua 1 (CPL) mediante los ejes temáticos que fueron las relaciones interpersonales que se encuentra vinculado estrechamente al núcleo familia de los participantes en donde se pudo observar que, manifestaban haber mantenido y mantener una buena relación con núcleo familiar lo que lleva corroborar la investigación de Duarte, Quintero y Medina, (2020) se evidencia frente a un contexto carcelario las personas privadas de libertad se aferran a las personas que se encuentran en sus círculos más cercanos, por ello esta investigación busca conservar este círculo familiar que es indispensable para la persona privada de libertad. Acotando a ello el estudio de Techera, Garibotto y Urreta (2012) mantiene una similitud en el ámbito de vínculos afectivos como los familiares, ya que estos dan un sentido de pertenencia en los participantes, pero resalta que el núcleo familiar en la mayor parte de los casos es el más afectado al momento de afrontar la estancia carcelaria de un familiar cercano.

Aunque también existen casos que refieren haber tenido dificultades familiares antes del ingreso y en la mayor parte tuvo sus inicios desde la infancia lo que produjo la salida temprana de núcleo familiar, lo que lleva a una coincidencia con la investigación de Rojas, Benkelfat y Mora (2016) quienes analizaron la ausencia de normas y la falta de padres, con la obstaculización en el desarrollo comportamiento prosociales en niños y jóvenes. Así mismo Garzón, et al., (2017) está de acuerdo con estos resultados ya que es su investigación se refleja que las relaciones interpersonales más cercanas tienden a tener mayor influencia en los actos sociales que tiene un individuo, por ello las terapias ocupaciones buscan asegurar un soporte familiar mediante acciones que los involucren.

El segundo de los ejes a analizar fue los pensamientos frente a la privación de libertad, donde se pudo constatar que la libertad era relacionada con la tranquilidad y dejar los ambientes tensos, a lo que hacían referencia al CPL (centro de privación de libertad), donde también mencionaban que el encierro es netamente físico mas no mental, por lo que los participantes tratan de mantenerse en actividades tanto físicas estudiantes aue como como mencionado por ellos ayuda a mantener ocupada de mente de pensamientos que de causen centimitos tristeza desesperación. En lo que difiere investigación de Ponton (2006) en donde se encontró que los mayores pensamientos de mujeres que se encontraban en la cárcel del Inca o la penitenciaria de Guayaquil, hacían una crítica total al sistema penitenciario en donde lo calificaban de patriarcal, debido a que estas dos cárceles en el Ecuador están diseñadas a satisfacer las necesidades masculinas, y en estos establecimientos las mujeres relatan haber sufrido atropellos a sus derechos y violencia.

En tercer eje que menciona los sentimientos frente a la libertad, en la presente investigación se pudo encontrar que las personas privadas de libertad del CPL Tungurahua 1, es que, no existe el sentimiento de miedo frente a una restitución de su derecho a la libertad y del mismo modo a una reinserción social, sino los sentimientos que manifiestan son de alegría y motivación para poder generar un cambio en sus vidas en donde sus metas que actualmente se encuentran pausadas sean retomadas. Donde Cortez (2018) concuerda con su investigación ya que afirma que los sentimientos de una persona privada de libertad están enfocados más a la alegría y esperanza de poder continuar con sus vidas diferente manera teniendo reinserción sin miedos a represalias. Dentro de la investigación se pudo evidenciar como este sentimiento de la alegría sobre sale en los participantes cuando se habla de libertad de igual manera se puede apreciar sentimientos de tristeza al hablar de sus familias.

Cuarto eje hace referencia a la cotidianidad tanto enfocada a las actividades recreativas y laborales que los participantes realizaban antes del ingreso al CPL, esta autonomía personal en donde era percibida la libertad se vio truncada al momento del ingreso al centro, en donde tuvieron que adaptarse a nuevas rutinas que permitan mantener una estabilidad en los integrantes, mediante la privación de este derecho los participantes pudieron reflexionar y surgieron conductas positivas para los participantes como lo fue desistir del consumo de sustancias y retomar los estudios cesados anteriormente. En donde Araneda, et al., (2018) concuerda con los resultados obtenidos, ya que reconoce la

existencia de modificaciones comportamentales positivas, como es el autocuidado, reflexivas y deportivas que surgieron posterior a un ingreso al centro de privación de libertad.

No existe una certeza exacta para atribuir que los resultados de la presente investigación puedan ser obtenido con privados de libertad con diversas sentencia y edades. Pero en cambio, lo destacable y generalizable es la metodología aplicada misma que ha permitido extraer la subjetivad de cada individuo mediante la unidad de análisis y las cuatro categorías de análisis planteadas.

Al hacer mención de las limitaciones encontradas en la presente investigación se debe mencionar los escasos estudios realizados hacia la población privada de libertad en el Ecuador. Otra de las dificultades encontradas fue la. voluntariedad de algunos de los participantes, esto haciendo referencia a que, existió casos de los que aceptaron participar en la investigación y al momento de realizar las entrevista no asistieron, lo que llevo a realizar una nueva búsqueda participantes de acuerdo a los criterios planteados en la metodología.

La presente investigación pudo servir como base para futuros estudios enfocados a este contexto, debido a que representa una problemática que va en aumento a nivel nacional, y solo mediante el estudio exhaustivo del contexto se podrán generar técnicas que ayuden a que las personas privadas de libertad puedan mantener una sana relación con sus familiares de compañeros celda mientras encuentren en permanencia en el CPL.

Como conclusiones, se puede establecer que al identificar las narrativas de las personas privadas de libertad en tres ejes importantes de temporalidad, misma que hace referencia al pasado, presente y futuro de ingresar al CPL, se puede evidenciar que la libertad es percibida de diferentes maneras como en de desarrollo de actividades simples hasta las más complejas del mismo modo se identificó que la libertad está ligada a los sentimientos tanto positivos como negativos y al núcleo familiar y la importancia que se da dentro cumplimiento de una condena de una persona privada de libertad siendo ejes fundamentales para su reinserción.

Se puede describir las narrativas a través de un diseño bibliográfico narrativo como las vivencias propias de cada persona privada de libertad que se encuentra en el CPL Tungurahua 1 donde se obtiene diferentes respuestas emocionales ante un tema en común que es la privación de libertad, al establecerse una entrevista semiestructurada se pudo indagar como las personas privadas de libertad perciben la privación de libertad en su diario vivir y como en su contexto actual es importante para el desarrollo de actividades dentro de las esferas psicosociales que son psicológica, biológica, social.

Finalmente, al analizar las narrativas de las personas privadas de libertad es evidente como la privación de libertad es percibida desde diferentes ejes temáticos que son los sentimientos, pensamientos, relaciones interpersonales y la cotidianidad que están inmersos en el desarrollo de su diario vivir y esto se pudo evidenciar en las respuestas brindas por los participantes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

A. Cortina: "Problemas éticos de la información disponible, desde la ética del discurso", en L. Feito Grande (ed.), Estudios de bioética, Universidad Carlos III de Madrid, Instituto de Derechos Humanos "Bartolomé de las Casas", Dykinson, Madrid 1997, 54.

Aguilera-Torrado, A. (2010). Explicación sicoanalítica del acto criminal. Revista Criminalidad, 52 (1): 333-348.

Arévalo, M. (2010 de junio de 2009). Análisis psicosocial de los factores asociados al proceso de reinserción familiar de las personas preliberadas de la Casa de Confianza No. 1. Periodo octubre 2009- junio 2010. Obtenido de <a href="https://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&ved=0CCIQFjABahUKEwjTn6md34jGAhUiJIwKHY8UCuQ&url=http%3A%2F%2Fdspace.ups.edu.ec%2Fbitstream%2F123456789%2F876%2F26%2FTesis.pdf&ei=8xJ6VZPaF6LIsASPqaigDg&usg=AFQjCNGQQ408w6j1dTH5HcvHpgzjbGh

Araneda, F., Celedón, S., Díaz, B., Gallardo, V., & Leyton, B. (2018). Narrativas de adolescentes recluidos: construcciones de identidades en contextos de privación de libertad. *Revista Sul-Americana De Psicologia*, 6(1), 1–26. Recuperado a partir de http://190.96.76.12/index.php/RSAP/article/view/1759

Arbeláez, M., & Onrubia, J. (2014). Análisis bibliométrico y de contenido. Dos metodologías complementarias para el análisis de la revista colombiana Educación y Cultura. Revista de Investigaciones UCM, 14(23), 14 - 31.

Barcia D, Pozo P, Roca J. Confidencialidad y consentimiento informado en psiquiatría. Madrid: You &Us; 2010

Bernard R. Nomprobability sampling and choosing. In Bernard R. editors. Research methods in anthropology. Qualitative and quantitative approaches. California: Oxford. Altamira Press; 2006. p. 186-209.

Bentham, J. (2007), Teoría de las Penas legales, p. 129.

Bolívar Botía, A. (2002). El estudio de caso como informe biográfico-narrativo. *Arbor*, 171(675), 559–578. https://doi.org/10.3989/arbor.2002.i675.1046

Bolívar, B. (2002). "¿De nobis ipsis silemus?": Epistemología de la investigación biográfico-narrativa en educación. Revista Electrónica de Investigación Educativa, 4(1).

Bolívar, A., & Porta, L. (2010). La investigación biográfico narrativa en educación: entrevista a Antonio Bolívar. Revista de Educación, 0(1), 201-212. Recuperado de http://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/r educ/article/view/14

Bruner, J. (2000a). Making stories. Cambridge: Harvard University.

Blanco, E. C. (1995). Orden público y violencia en la ciudad de Málaga a fines del siglo XVy principios del s. XVI (1495-1516). *Meridies. Estudios de Historia y Patrimonio de la Edad Media*, (2), 121-143.

Castaño, C. & Quecedo, R. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. Revista Psicodidáctica, 014. Recuperado el 17 de junio de 2008 de la base de datos Redalyc.

Castillo, A. (2006). Bioética. Ed. Disinlimed C.A. Caracas p.51-88

Constitución Del Ecuador. (2008). Obtenido de http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion de bolsillo.pdf

Cortez J. (2018). Personas Privadas de Libertad, México: McGraw Hill.

Díaz-Herrera, C. (2018). Investigación cualitativa y análisis de contenido temático. Orientación intelectual de revista Universum. Revista General de Información y Documentación, 28(1), 119-142. doi: http://dx.doi.org/10.5209/RGID.60813

Domínguez, E. & Herrera, J. (2011). La investigación narrativa en Psicología: Definición y funciones. Revista Psicología desde El Caribe, 30(3), 620-641.

Duarte, S. L. M., Quintero, A. G., & Medina, A. G. P. (2020). Regulación del tratamiento penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (59), 166-187.

Federación Internacional de los Derechos Humanos. (junio 2000), Las cárceles en Ecuador. Misión internacional de observación. Informe n 293/, p.20

Garrido, A., & Álvaro, J. (2007). Psicología Social. Madrid: Mc Graw Hill.

García-Huidobro Munita, Rosario (2016). La narrativa como método desencadenante y producción teórica en la investigación cualitativa. EMPIRIA. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales, (34),155-177. [fecha de Consulta 12 de Mayo de 2022]. ISSN: 1139-5737. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=297145846006

García-Martínez, J. (2012). Técnicas narrativas en psicoterapia [Narratives Techniques in Psychotherapy]. Madrid, España: Síntesis.

Garzón-Sarmiento, A. M., Pérez-Miranda, C. C., Torres-Zaque, Y. A., Tunaroza-Chilito, Y. P., & Peñas-Felizzola, O. L. (2017). El terapeuta ocupacional en el ámbito penitenciario colombiano. *Revista de la Facultad de Medicina*, 65(1), 81–88. https://doi.org/10.15446/revfacmed.v65n1.54153

Goodson, I. (2010): Narrative Learning. New York, Routledge.

Hobbes, T. (1996). Leviatán o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil. México: Fondo de Cultura Económica.

Kant, I. (1977). Crítica de la razón pura. Porrúa.

Labra, O. (2013). Positivismo y constructivismo: Un análisis para la investigación social. Rumbos TS. Un Espacio Crítico Para La Reflexión En Ciencias Sociales, (7), 12–21. Recuperado https://revistafacso.ucentral.cl/index.php/rumbos/article/view/135

Machado Maliza, M. E., Hernández Gaibor, E, M., Jaramillo, M, S., Tixi Torres, D F. (2019). La certificación de actividades laborales como proceso rehabilitación de los privados de libertad en el Centro de Rehabilitación Social de Chimborazo. Pisteme, 6(1), 1-7. http://45.238.216.13/ojs/index.php/EPISTEME/article/view/1760/1338

Mamani, J., Macarena, V., Muñoz, P., & Pradenas, LT (s/f). Facultad de filosofía y educación escuela de pedagogía educación diferencial relatos de adolescentes privados de libertad: análisis narrativo de las trayectorias escolares reales experimentadas en el sistema educativo formal trabajo de titulación para optar al grado de licenciada en educación y al título de profesora de educación diferencial con mención en retardo mental Profesor guía: René Valdés Morales Estudiantes. Pucv.cl. Recuperado el 10 de mayo de 2022, de http://opac.pucv.cl/pucv_txt/txt-6000/UCD6130_01.pdf

McEwan, H., & Egan, K. (1998). La narrativa en la enseñanza, el aprendizaje y la investigación (pp. 236-259). Buenos Aires: Amorrortu.

Morse J. Qualitative nursing research. A contemporary dialogue. In Morse, J. editors. Strategies for sampling. Salt Lake City, University of Utah, USA: Sage Newbury Park; 1991. p. 127-145.

Muñoz Apunte, Y. M. (2020). Autoconcepto y la influencia en el afrontamiento en su condición de persona privada de libertad (Bachelor's thesis, Babahoyo: UTB, 2020)

Obando, K. L., et al. (2022). La imagen y la narrativa como herramientas para el abordaje psicosocial en escenarios de violencia. Departamentos Antioquía, Boyacá y Risaralda. [Curso de Profundización]. Repositorio Institucional UNAD. https://repository.unad.edu.co/handle/10596/48503.

Penal, C., & OFICIAL, D. (Asamblea Nacional). Código Orgánico Integral Penal, COIP. Quito: Registro Oficial

Piza Burgos, Narcisa Dolores, Amaiquema Márquez, Francisco Alejandro, & Beltrán Baquerizo, Gina Esmeralda. (2019). Métodos y técnicas en la investigación cualitativa. Algunas precisiones necesarias. *Conrado*, *15*(70), 455-459. Epub 02 de diciembre de 2019. Recuperado en 15 de junio de 2022, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci arttext&pid=S1990-86442019000500455&lng=es&tlng=es

Proaño Soria, D. B., & Sánchez Oviedo, D. X. (2022). La rehabilitación y reinserción de la persona privada de libertad en el Ecuador. *Sociedad & Amp; Tecnología*, 5(2), 336–350. https://doi.org/10.51247/st.v5i2.218

Ponton, J. (2006). Mujeres que cruzaron la línea: vida cotidiana en el encierro. Municipio Del Distrito Metropolitano De Quito:

Quintana-Peña, A. (2006). Metodología de investigación científica cualitativa. En A. Quintana-Peña & W. Montgomery (Eds.), Psicología: tópicos de actualidad. Lima, Perú: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Ramos, C. A. (2015). Los paradigmas de la investigación científica. *Avances En Psicología*, 23(1), 9–17. https://doi.org/10.33539/avpsicol.2015.v23n1.167

Roberts, B. (2002). Investigación biográfica. Buckingham: Prensa universitaria abierta.

Rojas-Cavanzo, D. A., Benkelfat-Perafán, K. & Mora-Antó, A. (2016). Narrativas Acerca de las Relaciones Familiares en Mujeres en Situación de Reclusión Carcelaria. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 14 (1), pp. 273-286.

Santana-Campas, M. A., & Santoyo Telles, F. (2018). Propiedades psicométricas de la escala riesgo suicida de Plutchik en una muestra de jóvenes mexicanos privados de la libertad. *Avances En Psicología*, 26(1), 57–64. https://doi.org/10.33539/avpsicol.2018.v26n2.1127

Salgado Lévano, Ana Cecilia. (2007). Quality investigation: designs, evaluation of the methodological strictness and challenges. *Liberabit*, *13*(13), 71-78. Recuperado en 02 de junio de 2022, de http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci-arttext&pid=S1729-48272007000100009&lng=es&tlng=en.

Silverman, D. (2005). Doing Qualitative Research. (2nd ed.) Thousand Oaks: Sage.

Silva, A. (2007). Criminología y conducta antisocial. Editorial Pax México.

Ussher, Margarita M.. (2006). El objeto de la psicología comunitaria desde el paradigma constructivista. *Psicologia para América Latina*, (5) Recuperado em 10 de junho de 2022, de http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci-arttext&pid=S1870-350X2006000100008&lng=pt&tlng=pt.

Suddaby, R. (2010). From the editors: What grounded theory is not. The Academy of Management Journal, 49(4), 633-642.

Techera, José, Garibotto, Giorgina, & Urreta, Alejandra. (2012). Los 'hijos de los presos': vínculo afectivo entre padres privados de libertad y sus hijos/as. Avances de un estudio exploratorio. *Ciencias Psicológicas*, 6(1), 57-74. Recuperado en 04 de agosto de 2022, de http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci arttext&pid=S1688-42212012000100006&lng=es&tlng=es.

UNODC (Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito). 2019. Informe mundial sobre las drogas 2019. Resumen, conclusiones y consecuencias en materia de políticas. Nueva York: UNODC.

Virginia Braun & Victoria Clarke (2006) Using thematic analysis in psychology, Velázquez Anderson, A. M. (2013). Relatos contemporáneos de mujeres en la experiencia y la práctica de la libertad.

Qualitative Research in Psychology, 3:2, 77-101

AGRADECIMIENTOS.

Mi profundo agradecimiento a las personas que me han acompañado en este proceso educativo familiares, docentes, compañeros y amigos cercanos que han podido evidenciar los altos y bajos durante el transcurso de esta carrera. Un agradecimiento especial a mi tutora Elizabeth Viteri por se ser una luz en medio de la oscuridad, por su paciencia y dedicación, porque sin su conocimiento no hubiera sido posible la realización de este trabajo investigativo, del mismo modo al Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Salud, Herman Moreno, por su apoyo y apertura a solventar las dudas existentes en su momento, a la Doctora Dolores Salazar, por ser un soporte fundamental al momento de la ejecución de la investigación, así como también a todo el personal que labora en el centro de privación de libertad Ambato ya que sin colaboración no se concluiría con existo la investigación, a mi gato por ser único compañero de largas madrugas llenas de frustración y desesperación, por último, pero no menos importante a Naruto Uzumaqui que a pesar de ser un personaje ficticio me enseñó a mantenerme firme en el camino, que a pesar de tomar malas decisiones siempre tendremos el apoyo de alguien en nuestras vidas, quiero ser ese apoyo para alguien cuando cruce momentos difíciles, por ello puedo decir que este es el camino ninja que escogí para mi vida.

Catalina Miranda.

Quiero agradecer de manera especial a mi tutora de tesis Elizabeth Viteri, quien con su paciencia y dedicación logro crear una excelente investigación. Mi profundo agradecimiento a nuestro tutor grupal Diego Palacios, por ser una guía fundamental en el desarrollo de la investigación, de igual manera al Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Salud, Herman Moreno, por brindarnos su tiempo y estar pendiente del proceso. Muchas gracias a la psicóloga Mayra German por su tiempo y apoyo moral. Finalmente, gracias a todos los docentes que forman parte de la Universidad Tecnológica Indoamérica por los conocimientos brindados.

Alejandra Lozada

DEDICATORIA.

El presente trabajo investigativo va dedicada a mis padres que sin su apoyo nada de esto sería posible, ya que sus esfuerzos por verme triunfar se han visto reflejados a lo largo de toda mi vida y esta etapa no ha sido la excepción, del mismo modo va dedicada a toda mi familia quienes siempre han estado al pendiente, con sus palabras de aliento y preocupación constante. También quiero dedicar esta investigación a las voces que se encuentran recluidas en el CPL Tungurahua 1, mismas que fueron silenciadas y dejaron de ser escuchadas y por el intermedio de este trabajo investigativo encontraron un canal para expresar sus sentimientos, vivencias y reflexiones.

Catalina Miranda

Dedico mi trabajo de investigación a mis abuelitos maternos Margoth Reyes y Guillermo Chiluisa, quienes con la bendición de Dios y el amor incondicional que he recibido en todo mi proceso de formación académica convirtiéndose en los promotores de mis sueños, de igual manera y no menos importante a mi madre Roció Chiluisa por su esfuerzo, preocupación y amor brindado en cada paso importante que doy, siendo así mi pilar fundamental. A hermano Mateo Lozada quien con su corta edad ha sabido escucharme y aconsejarme convirtiéndose en mi motivación de vida. Y sin dejar atrás a toda mi familia por su apoyo recibido día a día. Finalmente, a todas las personas especiales que quiero mucho los cuales fueron un soporte y compañía en momentos difíciles, gracias por su apoyo que me permitió seguir adelante.

Alejandra Lozada

ANEXOS.





CONSENTIMIENTO INFORMADO

Título del Proyecto: COTIDIANIDAD TRAS LAS REJAS: NARRATIVAS DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD DEL CPL TUNGURAHUA I

Investigadores Responsables: Catalina Miranda y Alejandra Lozada

de 2021

En el marco de la investigación titulada COTIDIANIDAD TRAS LAS REJAS: NARRATIVAS DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD DEL CPL TUNGURAHUA 1, se ha invitado a seis participantes a participar de una investigación que tiene por objetivo Cuales son las narrativas sobre la libertad que construyen las personas privadas de libertad del CPL Tungurahua 1.

La participación de los 6 participantes en la investigación implica la entrevista semi estructurada que se realizarán de manera presencial con cada participante. Cada una de ellas tiene una duración aproximada de 60 a 90 minutos. Estas entrevistas, previa aprobación de cada participante, serán registradas en una grabación para luego ser transcritas con fines analíticos. Sólo tendrán acceso a las grabaciones y transcripciones los miembros del equipo de investigación conformado por la estudiante María Catalina Miranda Ocaña y Alejandra Monzerrath Lozada Chiluisa, junto a su tutora Viteri Toro Myriam Elizabeth.

Con estos elementos en vista es que se solicita su consentimiento de participación, así como también se le asegura que la información que emerja de ella será absolutamente confidencial y sólo utilizada con fines académicos por el equipo de investigación del proyecto. Del mismo modo, es conveniente indicar que, durante el período de participación y ejecución del proyecto de investigación, se le solicitará aprobación de los análisis y conclusiones como una condición previa a cualquier tipo de publicación que se realice.

Si está de acuerdo con las siguientes condiciones, por favor firme el presente documento:

1. La participación en este estudio es absolutamente libre y voluntaria. Conviene indicar además que no presenta riesgo alguno para su integridad física y psicológica y que no conlleva costos económicos para los/as participantes. Asimismo, se plantea como beneficio la entrega de un informe detallado con los resultados y conclusiones de la investigación y sugerencias para lo que la población necesite.





- Existe plena libertad para negarse a participar en este estudio y a retirarse en cualquier momento de la investigación sin que ello implique ningún tipo de recriminación y/o sanción.
- 3. Las/os investigadoras/es del proyecto se comprometen a garantizar, en casos de producción de datos presencial, todas las medidas de bioseguridad que resguarden la salud de los/as participantes y que eviten complejizar la crisis sanitaria actual. Para esto, deberán presentar: prueba cuantitativa de COVID-19 en estado negativo (plazo de 48 horas previas), carné de vacunación al día, kit de medidas de bioseguridad (mascarilla, visor, alcohol gel para lavado de manos, desinfectante de ambiente), y uso correcto de los elementos de protección personal. Estas medidas estarán previamente aprobadas por la Dirección de Investigación de FACHSA.
- 4. Las/os investigadoras/es del proyecto se comprometen a garantizar, en casos de producción de datos virtual, los siguientes aspectos: una adecuada conectividad a la red para evitar interferencias; la aclaración de posibles dudas e inquietudes que puedan surgir respecto del proceso y/o de los instrumentos de producción de datos; y, finalmente, el uso correcto de la información obtenida, evitando la divulgación inapropiada de datos y la generación de condiciones de comodidad para los/as participantes en entornos virtuales. Estas medidas estarán previamente aprobadas por la Dirección de Investigación de FACHSA.
- Todos los instrumentos de producción de datos que sean solicitados para proveer información relacionada con este estudio no contemplan gasto alguno para los/as participantes.
- 6. Cualquier pregunta que quiera realizar en relación con la participación en este estudio, deberá ser contestada por María Catalina Miranda Ocaña y Alejandra Monzerrath Lozada Chiluisa, investigadores responsables del proyecto, al mail mmiranda8@uti.edu.ec También puede contactarse con el tutor/a de esta tesis, Viteri Toro Myriam Elizabeth., docente-investigador de la Universidad Tecnológica Indoamérica, cuyos datos de contacto son 0960655450 y myriamviteri@uti.edu.ec
- 7. El equipo de investigación se compromete a almacenar y resguardar la información recopilada en el curso del estudio a fin de cautelar y garantizar su confidencialidad.
- Este consentimiento se firma voluntariamente sin que haya sido forzado/a u obligado/a.
 Se firmarán dos copias, de las cuales el/la participante debe conservar una.





Desde ya le agradecemos su participación,	
María Catalina Miranda Ocaña Investigador Responsable 1	Nombre y Firma de Participante
Alejandra Monzerrath Lozada Chiluisa Investigador Responsable 2	



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA SALUD



Ambato, 04 de mayo del 2022

Oficio N. 0054-FACHSA-UTI-2022

CORONEL FIDEL VITERI DIRECTOR DEL CENTRO DE PRIVACIÓN DE LIBERTAD TUNGURAHUA 1 En su despacho. -

De mi consideración.

Me dirijo a usted en nombre y representación de la Universidad Tecnológica Indoamérica, Facultad de Ciencias Humanas y de la Salud, de la carrera de Psicología, por medio del presente solicito su gentil gestión y colaboración para el desarrollo en su institución del proyecto de investigación "Cotidianidad tras las rejas: Narrativas de las personas privadas de libertad del CPL Tungurahua 1", cuyas responsables son MARIA CATALINA MIRANDA OCAÑA, C.I. 1804695904 y ALEJANDRA MONZERRATH LOZADA CHILUISA, C.I.0502765308, estudiantes de octavo semestre de la carrera de Psicología de la Universidad Tecnológica Indoamérica.

Con la finalidad de dar ejecución a este proyecto las estudiantes en mención requerirán su ingreso a la institución que usted dirige y el contacto directo con las personas privadas de libertad. Conviene indicar que el proceso investigativo de las estudiantes se encuentra supervisado técnica y éticamente por la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Salud de nuestra universidad, cuya tutora, para todos los fines que usted estime pertinente, es MYRIAM ELIZABETH VITERI TORO, C.I. 1803323292, y su información de contacto es:

- Teléfono: +593 960655450
- Correo electrónico: myriamviteri@uti.edu.ec

Por la atención al presente anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Ps. Cl. Elizabeth Viteri Msc.

DOCENTE FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA SALV

D 4 MAYO 2022 P.SO

CS

Escaneado con CamScanner



Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y a Adolescentes Infractores

CENTRO DE PRIVACION DE LIBERTAD TUNGURAHUA Nº 1.

Oficio No. SNAI - CPLT1-D-2022-0283

Ambato, 10 de mayo del 2022

Señora PS. CI.
Elizabeth Viteri.
DOCENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA SALUD.
En su despacho

Reciba un cordial y atento saludo, a la vez me dirijo a su despacho para desearle éxitos en sus funciones que muy acertadamente las realiza.

Me permito dar respuesta a oficio N°0054-FACHSA-UTI-2022, de fecha 4 de mayo del 2022, en el cual solicita se permita el ingreso a la Institución de las señoritas: MARIA CATALINA MIRANDA OCAÑA, C.I 1804695904 y ALEJANDRA MONZERRATH LOZADA CHILUISA, CI. 0502765308, para desarrollar un proyecto de investigación directamente con los PPLs; a lo que manifiesto que las antes mencionadas señoritas, están autorizadas el ingreso a nuestra institución para que puedan cumplir con su trabajo de investigación.

Con sentimientos de alta consideración y estima me suscribe.

Atentamente.

Tncl. (sp.) Fidel Marcelo Viteri Chavez
DIRECTOR DEL CENTRO DE PRIVACIÓN DE LIBERTAD

TUNGURAHUA Nº 1.

Elaborado por: José Miguel Tuala

